

Encarnación 24 de Mayo del 2023

MINUTA

SEÑORAS Y SEÑORES

MIEMBROS DEL CONCEJO

Por la presente minuta, me dirijo al plenario de la Junta municipal con el fin de presentar un proyecto de ampliación y modificación de la ordenanza 314/21 POR LA CUAL SE ESTABLECE EL INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN.

El proyecto obedece a la necesidad de preservar el poco patrimonio arquitectónico de la ciudad considerando que la misma fue objeto de una transformación urbana que eliminó su centro histórico por lo que los pocos ejemplares de arquitectura neoclásica o protoracionalista, son parte fundamental del paisaje urbano que le da identidad a la ciudad.

Sin otro particular se solicita la remisión de la minuta a la comisión de Legislación.

Arq. Keiji Ishibashi

Secunda: Abog. Zulma Memmel